

PERMISO OBRA MENOR NÚMERO 506/2017 ROL 164-33

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº **15797** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA MENOR** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : **DIRECCION GENERAL DE AGUAS**REP. LEGAL : **GONZALO PATRICIO PEÑA SANDOVAL**

ARQUITECTO : CARLOS EATON MONDACA CONSTRUCTOR : ALEXIS CORONA CONTADOR CALCULISTA : CARLOS EATON MONDACA

CARACTERISTICAS : OBRA MENOR

SUPERFICIE CONSTRUIDO : 60 m² SUPERFICIE DE TERRENO : 664,29 m²

UBICACIÓN CALLE MERCED 686

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las

siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

OBSERVACIONES : INSTALACION DE 4 CONTAINER

_

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 4.000.000.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 120.000.-

Ingreso Municipal n° 269909 de fecha 22 de Diciembre de 2017.

CONCEDIDO EN : Quillota, 22 de Diciembre de 2017

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ ccp